

**ARCHIVO
ICE**



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

NUESTRO PROPOSITO

NUESTRA TAREA

SERIE PARTICIPACION, 1

1984

DECANO
Prof. Norberto Rodríguez Bustamante

SECRETARIO ACADEMICO
Lic. Mauricio Boivin

DIRECTORA
Lic. María Teresa Sirvent (M.A.)

Sección INVESTIGACION:

Prof. Marcela Andreozzi
Prof. Mónica Benavides
Prof. Silvina Berenblum
Prof. SANDRA CLAVERO

Sección INFORMACION :

Jefa de Biblioteca:
Prof. Elinor L. Franchi
Sra. Rosa Heintz de Toval

Sección ADMINISTRACION:

Srta. Graciela Cancela
Srta. Patricia Cañete

25 de Mayo 217 - 1º Piso
1002 Capital Federal

Este es el primero de una serie de boletines que el Instituto de Ciencias de la Educación se ha propuesto elaborar con el objeto de mantener una constante comunicación con los profesionales, grupos y organizaciones comprometidos en el quehacer educativo.

En esta primera entrega se presentarán los lineamientos generales de la política de trabajo del Instituto, que contempla las áreas de investigación, información y administración.

Además, está en preparación un segundo boletín con una reseña de las tareas de investigación y proyectos de trabajo que actualmente se realizan en organismos privados y estatales de la Capital Federal. Este material nos parece importante para no superponer esfuerzos, buscando líneas de articulación y de apoyo mutuo, tanto para proyectos de investigación como para la tarea de formación de investigadores.

Estos boletines son una invitación al diálogo y al compromiso que propone la Política de trabajo del Instituto para 1985.

MARIA TERESA SIRVENT
Directora

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA
POLITICA DEL INSTITUTO

El 30 de agosto de 1984 asumimos la responsabilidad de la Dirección del Instituto de Ciencias de la Educación y enunciamos los lineamientos que a continuación presentamos. Es nuestro deseo:

- 1)- Desarrollar un trabajo de alto nivel científico a la vez que comprometido con la realidad social, política y económica de nuestro país.
Esto implica determinar un plan de trabajo que responda a los problemas detectados como cruciales en nuestro proceso educativo, tanto en el ámbito del sistema formal, como en el área de la educación no-formal dirigida a jóvenes y adultos. Es importante focalizar parte del trabajo en el diagnóstico de los factores no-democráticos que, tanto a nivel institucional como psicosocial, se detectan a lo largo de dicho proceso. Es necesario dar prioridad, al análisis de la situación educativa en los sectores más carenciados de nuestra población, tanto en las áreas urbanas como rurales.

También se requiere generar o apoyar proyectos de investigación que, a la vez de aportar conocimiento científico para una mejor comprensión de nuestra realidad, colaboren en la elaboración de metodologías y técnicas para transformarla.

- 2)- Llevar a cabo una política de trabajo que:
 - a- evite superposiciones de esfuerzos con otras instituciones y grupos de investigación en el país;

- b- disminuya el hiato existente entre el trabajo científico y la práctica educativa;
- c- apoye la investigación en áreas poco exploradas como por ejemplo, la referida al ámbito de la educación no-formal y la educación permanente;
- d- estimule el trabajo en equipo;
- e- favorezca la elaboración de proyectos interdisciplinarios;
- f- facilite la inserción de propuestas individuales en trabajos de mayor alcance.

El logro de estos propósitos presupone un trabajo compartido con los grupos responsables del proceso y la investigación educativa, abarcando además, los agentes y asociaciones de base que actualmente tienen ingerencia en la educación no formal de jóvenes y adultos. Este trabajo debe comenzar a partir de la elaboración misma de la política de investigación del Instituto y requiere, asimismo, la participación de las universidades e institutos de investigación educativa de las provincias en una búsqueda de proyectos comunes.

Es necesario también elaborar metodologías de trabajo que faciliten la aproximación de la tarea académica con la práctica educativa y que permitan el uso de la investigación como instrumento de cambio. Para ello se prevé:

- a- crear formas no convencionales de difusión de los resultados de las investigaciones que posibiliten su transmisión a diversos sectores de la población;
- b- generar varias instancias de retroalimentación y participación gradual en el desarrollo de los trabajos

de investigación de la población comprometida en los mismos.

En relación con el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, y específicamente, con la Facultad de Filosofía y Letras nuestra política de trabajo presupone la articulación en materia de investigación educativa con los proyectos de las direcciones, departamentos y otros institutos afines cuya temática permita el trabajo interdisciplinario. En cuanto a la coordinación con la labor docente del Departamento de Ciencias de la Educación, el Instituto deberá:

- a) facilitar la participación de los alumnos de diferentes cátedras en los equipos de investigación;
- b) apoyar las tareas de investigación organizadas por las cátedras;
- c) colaborar en la elaboración de un curriculum para la formación de investigadores que asegure un alto nivel de formación científica para nuestros graduados.

La política de trabajo del Instituto requiere que cada uno de los sectores que lo componen participen desde su función propia en la elaboración e implementación de un proyecto de trabajo compartido. Para ello estamos abocados a la creación de estrategias internas de trabajo que faciliten, entre otros aspectos, un circuito de información y comunicación constante que posibilite la concreción de nuestros deseos.

SECCIONES DE INFORMACION Y ADMINISTRACION

De acuerdo con los lineamientos enunciados anteriormente, la Sección Biblioteca se propone asumir su rol como infraestructura de información básica para las tareas del Instituto. Sus objetivos inmediatos son:

- 1- Seguir desarrollando su cotidiana labor bibliotecaria que está dedicada a nuestro alumnado y al usuario proveniente de otras instituciones, considerando como necesidades prioritarias:
 - a- Contar con mayor cantidad de personal técnico.
 - b- Incrementar el fondo bibliográfico, utilizando todos los medios conocidos: compra, canje y donación.
 - c- Intensificar, por medio de la Biblioteca Central, el sistema de canje, para lograr nuevos títulos y números actuales o faltantes de las publicaciones periódicas existentes.
 - d- Contar con material publicado por nuestro Instituto con el objeto de dinamizar el sistema de canje.
 - e- Solicitar a instituciones internacionales, nacionales, oficiales y privadas publicaciones especializadas en carácter de donación.
 - f- Continuar emitiendo un boletín de novedades dirigido al personal docente de la carrera con el fin de mantenerlo al tanto del material que ingresa durante el año académico.
 - g- Solicitar la colaboración de los profesores titulares de cátedra para que el fondo bibliotecario responda a las necesidades de actualización científica.

- h- Continuar enviando a la Biblioteca Central las fichas de las obras entradas para su intercalación en el Catálogo centralizado. Se hará otro tanto con el Instituto Bibliotecológico para contribuir a formar el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires.
 - i- Remitir los títulos de las Publicaciones Periódicas con sus existencias al Centro Argentino de Información Científica y Técnica dependiente del CONICET, para su inclusión en el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas de la República Argentina.
- 2- Comenzar a desarrollar la idea de contar con un Servicio de información especializado que, en una primera etapa, atienda las necesidades de los investigadores del Instituto; mientras tanto:
- a- Se tomará contacto con otras instituciones especializadas en educación de las universidades nacionales para promover un acercamiento documentario.
 - b- Se requerirá el material que produzcan los Centros de información tanto oficiales como privados.
 - c- Se solicitará la incorporación del Instituto al Servicio Nacional de Información Educativa. Se procurará asistir a todas las convocatorias que el ente instrumente a nivel nacional o regional.
 - d- Se trabajará con la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación para obtener la información necesaria sobre nuestro profesional y sus necesidades inherentes a las tareas que de

desarrolla, a la vez, ofrecer ayuda técnica para su perfeccionamiento.

- e- Se mantendrá comunicación con los Delegados estudiantiles de la Carrera de Ciencias de la Educación para generar instancias que facilitan a los alumnos el manejo del material bibliográfico.

Relacionado con el trabajo administrativo y tal como lo planteamos en la primera parte de este boletín estamos intentando generar estrategias de trabajo internas que faciliten dinamizar la comunicación y articulación entre las distintas secciones.

En este sentido, estamos incorporando una serie de actividades que apuntan a dar un enfoque más dinámico y creativo a las tareas inherentes al sector de administración. En el conjunto de tareas de este sector podemos distinguir:

- 1- Un componente creativo que se da en la coordinación, ajuste, diagramación y archivo de material e información de las distintas secciones.
- 2- Un componente normativo a través del cual se mantiene según Reglamentaciones Generales de la Administración Pública y de la Facultad de Filosofía y Letras el contacto oral y escrito entre nuestro Instituto, la facultad y otros organismos o instituciones internas y externas.

Se hace necesario un planeamiento cuidadoso de la tarea que asegure la eficiencia del sector, a la vez que posibilite un trabajo creativo, ni mecanizado ni rutinario.

Lo que intentamos es que la sección administra ---
ción asuma un rol más protagónico con el objeto de lo
grar un producto compartido.

En breve plazo publicaremos nuestro segundo boletín con la reseña de las investigaciones y trabajos educativos que actualmente se desarrollan a través de instituciones de Capital Federal.

La estrategia que deseamos implementar entonces consistirá en la preparación para el mes de noviembre de reuniones de trabajo a las que serán invitados profesionales, grupos e instituciones asociadas con la investigación y el quehacer educativo. Con estas reuniones procuramos comenzar una tarea compartida que posibilite la vinculación académica y nuestro apoyo a la elaboración de políticas y estrategias educativas.

Esta publicación se imprimió
en la Imprenta de la Facultad
de Filosofía y Letras de la Uni
versidad de Buenos Aires.-

Nº 258

PRECIO DEL EJEMPLAR \$a 13